 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 53 de 2015

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de diciembre de 2015	Hora inicio:	08:25 a.m.	Hora final:	11:50 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas, Edificio P, sede calle 72, Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)


Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
María Cristina Martínez	Vicerrectora Académica
Sandra Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Mauricio Bautista Ballén	Decano Encargado de la Facultad de Ciencia y Tecnología
Luis Miguel Alfonso Peña	Decano Encargado de la Facultad de Bellas Artes
Carlos Ernesto Noguera	Decano Encargado de la Facultad de Educación
Olga Cecilia Díaz	Representante principal de los profesores
Lewis Leonardo Barriga	Representante principal de los Estudiantes – Posgrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Luis Alberto Higuera Malaver	Vicerrector Administrativo y Financiero	Laborales
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	N/A
Clara Lourdes Peña Castro	Decana de la Facultad de Educación Física	Salud
Alfonso Torres Carrillo	Decano Encargado de la Facultad de Humanidades	N/A
Magda Bibiana Téllez	Representante principal de los Estudiantes – Pregrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Luz Amelia Hoyos	Delegada de la Decana de la Facultad de Educación Física.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 10	

5. Orden del Día:

1. Verificación quorum.
2. Informe del Rector.
3. VAC- Solicitud aprobación calendario académico de pregrado y posgrado 2016. (2015IE11823)
4. DIE- Alcance – No aprobación cuarta prórroga profesor **Jaime Augusto Casas Mateus**. (2015IE11486)
5. ER- Solicitud nueva admisión al programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, bajo modalidad de amnistía del profesor **Jaime Augusto Casas Mateus**. (2015ER9959)
6. DEPA DE TECNOLOGÍA- Solicitud nueva admisión extemporánea 2016-I de **Jeiner Leandro Velandia Sanabria**. (2015ER9601)
7. FHU- Solicitud prórroga de comisión de estudios profesora **Lida Johanna Rincón Camacho** concedida mediante resolución rectoral 1515 del 03 de diciembre de 2014. Con fecha de inicio del 01 de febrero de 2015. (2015ER8440)
8. FCT- Solicitud modificación cupos de pregrado. (correo electrónico del 26 de noviembre, 01 de diciembre de 2015 y 24 de noviembre de 2015)
9. FEF- Aclaración cupos de pregrado. (correo electrónico del 30 de noviembre de 2015)
10. COOR. MDCN- Solicitud de reconsideración cupos Especialización en Docencia de las ciencias. (correo electrónico del 02 de diciembre de 2015)
11. VGU- Solicitud discusión temas pendientes a cargo de la Vicerrectoría.
 - 11.1 Fundación Francisca Radke.
 - 11.2 Informe comisión ocasional propuesta de proyecto que modifique A. 008 de 2005 del CS.
 - 11.3 Informe de comisión ocasional encargada de analizar y plantear los criterios para el otorgamiento de las comisiones de estudio.
12. ASPU-UPN- Solicitud discusión propuesta directiva 002 de 2015 del CA. (2015ER10170)
13. Proposiciones y varios.
 - 13.1 VAD- Solicitud de discusión Escuela Maternal. (Correo electrónico del 02 de diciembre de 2015)
 - 13.2 VAD- Solicitud conformación comité de seguimiento ASPU. (2015IE11601)
 - 13.3 información- Retroalimentación modificación comunicado 001 de 2014 CA, para información y posterior discusión.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

1. Verificación y consideraciones del orden del día.


Tiempo
00:00:00-00:04:00

El **Secretario General** realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.

Decisión:

El Consejo Académico modificó el orden del día, el cual quedará:

1. Verificación quorum.
2. Informe del Rector.
3. VAC- Solicitud aprobación calendario académico de pregrado y posgrado 2016. (2015IE11823)
4. DIE- Alcance – No aprobación cuarta prórroga profesor **Jaime Augusto Casas Mateus**. (2015IE11486)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 10	

5. ER- Solicitud nueva admisión al programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, bajo modalidad de amnistía del profesor **Jaime Augusto Casas Mateus**. (2015ER9959)
6. DEPA DE TECNOLOGÍA- Solicitud nueva admisión extemporánea 2016-I de **Jeiner Leandro Velandía Sanabria**. (2015ER9601)
7. FHU- Solicitud prórroga de comisión de estudios profesora **Lida Johanna Rincón Camacho** concedida mediante resolución rectoral 1515 del 03 de diciembre de 2014. Con fecha de inicio del 01 de febrero de 2015. (2015ER8440)
8. FCT- Solicitud modificación cupos de pregrado. (correo electrónico del 26 de noviembre, 01 de diciembre de 2015 y 24 de noviembre de 2015)
9. VAC- Solicitud modificación cupos cinde.
10. FEF- Aclaración cupos de pregrado. (correo electrónico del 30 de noviembre de 2015)
11. COOR. MDCN- Solicitud de reconsideración cupos Especialización en Docencia de las ciencias. (correo electrónico del 02 de diciembre de 2015)
12. VGU- Solicitud discusión temas pendientes a cargo de la Vicerrectoría.
 - 12.1 Fundación Francisca Radke.
 - 12.2 Informe comisión ocasional propuesta de proyecto que modifique A. 008 de 2005 del CS.
 - 12.2 Informe de comisión ocasional encargada de analizar y plantear los criterios para el otorgamiento de las comisiones de estudio.
13. ASPU-UPN- Solicitud discusión propuesta directiva 002 de 2015 del CA. (2015ER10170)
14. Proyecto de Acuerdo Reconocimiento de saberes expresados en créditos.
15. Proposiciones y varios.
 - 15.1 VAD- Solicitud de discusión Escuela Maternal. (Correo electrónico del 02 de diciembre de 2015)
 - 15.2 VAD- Solicitud conformación comité de seguimiento ASPU. (2015IE11601)
 - 15.3 información- Retroalimentación modificación comunicado 001 de 2014 CA, para información y posterior discusión.

2. Informe del Rector.


Tiempo
00:04:00-01:23:08

Se llevó a cabo la presentación del informe del señor **Rector** ante el Consejo Académico, en el cual se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Propuesta de Resolución y mesa de concertación con el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Reunión con profesores de la Licenciatura en Filosofía para abrir la discusión de la posibilidad de trasladar el programa al Instituto Pedagógico Nacional, con el fin de disponer del espacio para la entrega del edificio de la sede de la calle 79.
- ✓ Preocupación respecto al artículo 222 de la Ley 1753 de 2015, respecto a la acreditación de alta calidad de las Licenciaturas.


El Consejo Académico informa que se llevará a cabo sesión ordinaria del cuerpo colegiado ampliado con Directores de Departamento y Coordinadores de programa no pertenecientes a departamento, el día 16 de diciembre de 2015 a las 08:00 a.m. en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, para atender y discutir lo consagrado en el artículo 222 de la Ley 1753 de 2015.

Se hace extensiva la invitación al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad al Consejo Académico Ampliado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 10	

La Vicerrectoría Académica coordinará y liderará lo concerniente a la documentación, presentaciones e informes a atender en el Consejo Académico Ampliado, respecto al estado en el que se encuentran cada uno de los programas que oferta la Universidad, en el proceso de Acreditación.

3. VAC- Solicitud aprobación calendario académico de pregrado y posgrado 2016. (2015IE11823)	Tiempo 01:23:08-01:39:40
Se sometió a consideración la solicitud de la Vicerrectoría Académica de aprobación de calendario académico de pregrado y posgrado. (2015IE11823)	
Decisión: <i>El Consejo Académico aplazó la discusión y aprobación del Calendario Académico de pregrado y posgrado, hasta tanto la Vicerrectoría Académica socialice el proyecto con los Directores de Departamento. (2015IE11823)</i>	
4. DIE- Alcance – No aprobación cuarta prórroga profesor Jaime Augusto Casas Mateus. (2015IE11486)	Tiempo 01:39:40-01:59:16
Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación. (2015IE11486)	
Decisión: <i>Respecto a la solicitud del Doctorado Interinstitucional en Educación de no aprobación de cuarta prórroga de estudios del profesor Jaime Augusto Casas Mateus para el periodo 2016-I -2016-II, el Consejo Académico informa, que una vez analizada y estudiada la documentación allegada por el profesor Casas, y en vista de la calamidad doméstica y el compromiso suscrito por el profesores y el director de tesis de culminación de sus estudios doctorales en el año 2016, se modificó la decisión del Consejo Académico del Doctorado en Educación – CADE- del 25 de noviembre de 2015, y se concede la cuarta prórroga de estudios. (2015IE11486-2015ER9659)</i>	
5. ER- Solicitud nueva admisión al programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, bajo modalidad de amnistía del profesor Jaime Augusto Casas Mateus. (2015ER9959)	Tiempo 01:39:40-01:59:16
Se sometió a consideración la solicitud elevada por el profesor Jaime Augusto Casas. (2015ER9959)	
Decisión: <i>Respecto a la solicitud elevada por el profesor Jaime Augusto Casas Mateus mediante cordis 2015ER9959 y, en atención a la decisión de aprobación de cuarta prórroga de estudios en el Doctorado en Educación para el periodo 2016-I – 2016-II, el Consejo Académico informa que no es procedente su solicitud, por cuanto no se cifiere a lo establecido en el Acuerdo No. 050 de 2015.</i>	
6. DEPA DE TECNOLOGÍA- Solicitud nueva admisión extemporánea 2016-I de Jeiner Leandro Velandía Sanabria. (2015ER9601)	Tiempo 01:59:16-02:00:39
Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Departamento de Tecnología. (2015ER9601)	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 10	

Que la solicitud fue avalada por el Consejo de Departamento en sesión ad-referéndum del 24 de noviembre de 2015.

Decisión:

*El Consejo Académico avaló la nueva admisión extemporánea para el periodo 2016- I de **Jeiner Leandro Velandia Sanabria** identificado con cédula de ciudadanía 1.030.550.448, en el programa de Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (2015ER9601)*

7. FHU- Solicitud prórroga de comisión de estudios profesora Lida Johanna Rincón Camacho concedida mediante resolución rectoral 1515 del 03 de diciembre de 2014. Con fecha de inicio del 01 de febrero de 2015. (2015ER8440)	Tiempo 02:00:39-02:04:50
--	------------------------------------

Se presentó a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades de prórroga de la comisión de estudios de la profesora Lida Johanna Rincón concedida mediante Resolución Rectoral No. 1515 del 03 de diciembre de 2014.(2015ER8440)

Que la solicitud fue avalada por el Consejo de Departamento y el Consejo de Facultad mediante sesión del 12 de noviembre de 2015 (Acta 54).

Que la anterior solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 033 de 2011 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Consejo Académico recomienda al Rector otorgar la prórroga de la Comisión de Estudios remunerada en la modalidad de tiempo completo por el término de seis meses, a la profesora **Lida Johanna Rincón Camacho** docente de planta adscrita al Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades, con el fin de culminar sus estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad pedagógica Nacional. (2015ER8440)*


8. FCT- Solicitud modificación cupos de pregrado. (correo electrónico del 26 de noviembre, 01 de diciembre de 2015 y 24 de noviembre de 2015)	Tiempo 02:09:03-02:32:43
--	------------------------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada de la Facultad de Ciencia y Tecnología.


Decisión:

Respecto a la solicitud elevada por el Decano Encargado de la Facultad de Ciencia y Tecnología en atención a los cupos de pregrado a ofertar para el periodo 2016-I, el Consejo Académico informa que se modificó la decisión del 17 de noviembre de 2015 en atención a los programas de Matemáticas y Química, los cuales quedarán:

- *Licenciatura en Química: Número de cupos sesenta y tres (63), número de cupos convenio Secretaría de Educación del Distrito dos (02). Dos (02) grupos.*
- *Licenciatura en Matemáticas: Número de cupos ochenta y cuatro (84), número de cupos convenio*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 10	

<i>Secretaría de Educación del Distrito seis (06). Tres (03) grupos.</i>	
9. VAC- Solicitud modificación cupos cinde.	Tiempo 02:32:43-02:51:20
Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica.	
<p>Decisión: <i>Respecto a la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación, y en atención a la exposición realizada por la Vicerrectora Académica, conforme a los cupos a ofertar en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social – CINDE- para el período 2016-1, el Consejo Académico informa que se modificó la decisión del 25 de noviembre de 2015, la cual quedará:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Maestría en Desarrollo Educativo y Social: Número de cupos ciento veinte (120). Tres (03) grupos.</i> 	
10. FEF- Aclaración cupos de pregrado. (correo electrónico del 30 de noviembre de 2015)	Tiempo 02:51:20-02:55:49
Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física.	
<p>Decisión: <i>Respecto a la solicitud elevada por la Decana de la Facultad de Educación Física en atención a los cupos de pregrado a ofertar para el periodo 2016-I, el Consejo Académico informa que se ratifica la decisión del 17 de noviembre de 2015.</i></p>	
11. COOR. MDCN- Solicitud de reconsideración cupos Especialización en Docencia de las ciencias. (correo electrónico del 02 de diciembre de 2015)	Tiempo 02:55:49-03:00:00
Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Coordinador de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales.	
<p>Decisión: <i>Respecto a la solicitud elevada por el profesor Steiner Valencia Vargas Coordinador de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales en atención a los cupos a ofertar en la Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico para el período 2016-1, el Consejo Académico informa que se modificó la decisión del 25 de noviembre de 2015, la cual quedará:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico: Número de cupos seis (06).</i> 	
12. VGU- Solicitud discusión temas pendientes a cargo de la Vicerrectoría.}	Tiempo 03:12:32
12.1 Fundación Francisca Radke.	
Decisión:	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 10	

El Consejo Académico decidió aplazar para ser atendido en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado.

12.2 Informe comisión ocasional propuesta de proyecto que modifique A. 008 de 2005 del CS.

Decisión:

El Consejo Académico decidió aplazar para ser atendido en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado.

12.3 Informe de comisión ocasional encargada de analizar y plantear los criterios para el otorgamiento de las comisiones de estudio.

Decisión:

El Consejo Académico decidió aplazar para ser atendido en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado.

13. ASPU-UPN- Solicitud discusión propuesta directiva 002 de 2015 del CA. (2015ER10170)

Tiempo
03:00:00-03:07:58

Se sometió a consideración la solicitud elevada por Asociación Sindical de Profesores Universitarios -ASPU-UPN.

Decisión:

Respecto a la solicitud elevada por ASPU-UPN de discusión de la propuesta de la directiva 002 de 2015 del Consejo Académico, este cuerpo colegiado aplaza su discusión y estudios para próxima sesión presencial.

El Consejo Académico solicita a la Vicerrectoría Académica proceder al análisis y estudio preliminar de la propuesta, para presentación ante este cuerpo colegiado.

14. Proyecto de Acuerdo Reconocimiento de saberes expresados en créditos.

Tiempo
03:12:32

Decisión:


En atención al proyecto de acuerdo " Por el cual se reglamenta el reconocimiento de saberes expresados en créditos académicos para los estudiantes del programa de Educación Media Fortalecida, iniciativa de la Secretaría de Educación de Distrital, frente a los programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional.", el Consejo Académico realizó observaciones a la propuesta, las cuales serán remitidas a la Oficina Jurídica de la Universidad para su revisión.

Una vez se cuete con el V.B. de la Oficina Jurídica, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria realizará la revisión final del documento para proceder a someterse a consideración mediante consulta electrónica.

13. Propositiones y varios.

Tiempo
03:11:39

13.1 VAD- Solicitud de discusión Escuela Maternal. (Correo electrónico del 02 de diciembre de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 10	

<p>2015)</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico informó que la solicitud elevada por el Vicerrector Administrativo y Financiero, no es competencia de este cuerpo colegiado.</i></p> <p style="text-align: center;">13.2 VAD- Solicitud conformación comité de seguimiento ASPU. (2015IE11601)</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico informó que la solicitud elevada por el Vicerrector Administrativo y Financiero, no es competencia de este cuerpo colegiado.</i></p> <p style="text-align: center;">13.3 información- Retroalimentación modificación comunicado 001 de 2014 CA, para información y posterior discusión.</p> <p><i>La Secretaría General informó que se encuentra en proceso de retroalimentación la modificación del comunicado 001 de 2014 del Consejo Académico.</i></p>
--

<p>7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)</p> <p>Punto 8 del Orden del día- FCT- Solicitud modificación cupos de pregrado.</p> <p style="text-align: center;"> PROPUESTA CUPOS PREGRADO FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016-I </p>
--



FORMATO

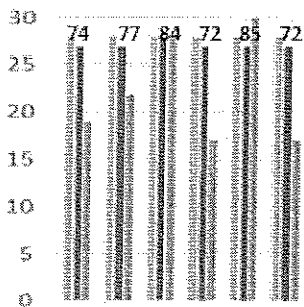
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 10



INTRODUCCION A LA DOCENCIA, I SEM
 INTRODUCCION A LA BIOLÓGIA, I SEM
 QUIMICA GENERAL, I SEM
 LENGUA MATERNA, I SEM
 MATEMATICA, I SEM
 FILOSOFIA, I SEM

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

CUPOS AUTORIZADOS 4/6/2015: 80

GRUPOS AUTORIZADOS 2015-2: 3

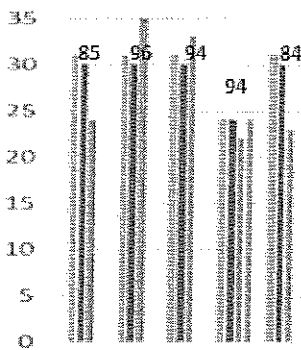
ESTUDIANTES MATRICULADOS 2015-2: 70

INSCRITOS 2016-I: 242

PROPUESTA CUPOS 2016-I: 80

GRUPOS SOLICITADOS 2016-2: 3

El Departamento recomienda 80 cupos



ARITMETICA, I SEM
 PRECALCULO, I SEM
 ELEMENTOS DE GEOMETRIA, I SEM
 ALGEBRA, I SEM
 TALLER DE LENGUA, I SEM

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

CUPOS AUTORIZADOS 4/6/2015: 90

GRUPOS AUTORIZADOS 201-2: 3


ESTUDIANTES MATRICULADOS 2015-2: 83

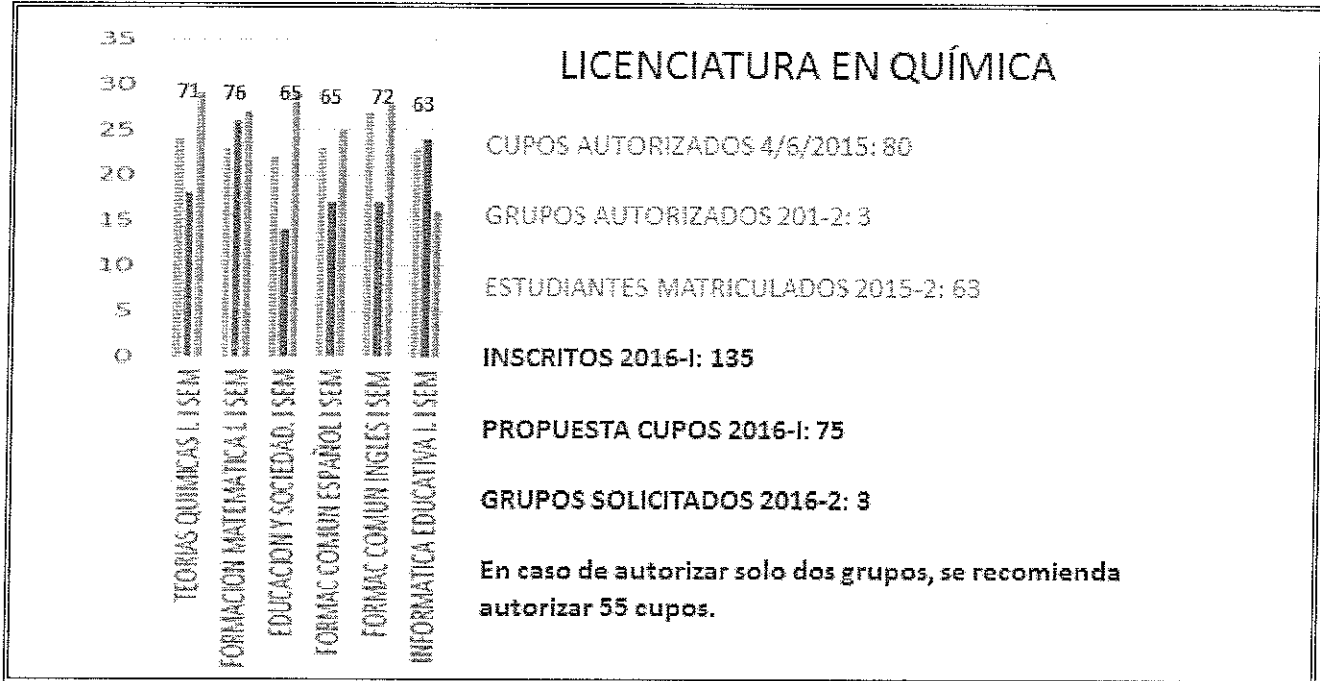
INSCRITOS 2016-I: 185

PROPUESTA CUPOS 2016-I: 90

GRUPOS SOLICITADOS 2016-2: 3

El Departamento recomienda 90 cupos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 10	




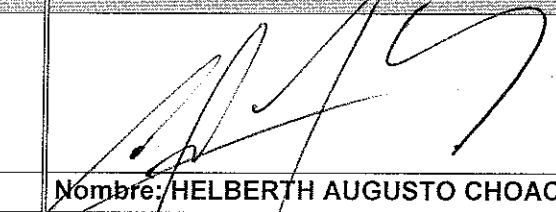
8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Proxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ